

Tipo declaraciónModificaciónFecha de envio26 de Mayo de 2021Ente PúblicoH. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

	D : 1111	0 1 4 1111
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo Apellido
ANAHI	SUAREZ	MENDEZ
CURP	RFC	Homoclave
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Correo electrónico personal	Número telefónico de casa	Número celular personal
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Correo electrónico institucional	Situación personal / Estado Civil	
anahisuarezm@hotmail.com	Información clasificada	//
Régimen matrimonial	País de nacimiento	Nacionalidad
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

II Domicilio del Declar	ante	
Calle	Número exterior	Número interior
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Código postal		
Información clasificada		
Aclaraciones / Observaciones	I BANDYAW	
Información clasificada		





# III.- Datos curriculares (hasta los cinco últimos grados de escolaridad)

#### UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO

Nivel	Institución educativa	Carrera o área de conocimiento	
Licenciatura	UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO	LICENCIATURA EN DERECHO	
Estatus	Documento obtenido	Fecha obteción del documento	Lugar donde se ubica la institución
Finalizado	Titulo	30 de Junio de 2001	Mexicana
Aclaraciones / Observ	raciones		

Información clasificada

# IV.- Datos del empleo, cargo o comisión

Nivel / Orden de gobierno		Poder público	
Municipal		Ejecutivo	
Nombre del ente público	H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO		
Área de adscripción	Empleo, cargo o comisión	¿Esta contratado por honorarios?	Nivel de empleo, cargo o comisión
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.	REGIDOR (COMPLETA) No		
Función principal	Otro(especifique: servicio público)		
Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión		Teléfono de oficina y extensión	Correo laboral
05 de Octubre de 2018			
	Domicilio del o	empleo, cargo o comisión	
Calle	Número exterior	Número interior	Código Postal
PROLONGACIÓN PASEO TABASCO	1401		86035
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa	País
TABASCO 2000	CENTRO	Tabasco	México
Aclaraciones / Observaciones			

Información clasificada

# V.- Experiencia laboral (Últimos cinco empleos)

#### GOBIERNO MUNICIPAL DE TACOTALPA

Ámbito / Sector en el que laboró	Nivel / Orden de gobierno	Poder público	
----------------------------------	---------------------------	---------------	--





Publico	Municipal	Ejecutivo	
Nombre del ente público / Nombre de la empresa, sociedad o asociacion			
GOBIERNO MUNICIPAL DE TACOTALPA			
RFC	Área de adscripción		
	REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL	
Empleo, cargo o comisión / Puesto	Fecha de ingreso	Fecha de egreso	
JUEZ CIVIL	01 de Enero de 2004	28 de Febrero de 2005	
Sector al que pertenece	Lugar donde se ubica		
	México		
Aclaraciones / Observaciones			
Información clasificada	II ANII A	20°3.	

#### **REGISTRO CIVIL NUM 4 CENTRO**

Ámbito / Sector en el que laboró	Nivel / Orden de gobierno	Poder público	
Publico	Municipal	Ejecutivo	
Nombre del ente público / Nombre de la empresa	, sociedad o asociacion		
REGISTRO CIVIL NUM 4 CENTRO			
RFC	Área de adscripción	Área de adscripción	
	REGISTRO CIVIL		
Empleo, cargo o comisión / Puesto	Fecha de ingreso	Fecha de egreso	
JUEZ CIVIL	01 de Diciembre de 1999	31 de Diciembre de 2003	
Sector al que pertenece	Lugar donde se ubica		
	México		
Aclaraciones / Observaciones			

#### TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Ámbito / Sector en el que laboró	Nivel / Orden de gobierno	Poder público
Publico	Federal	Ejecutivo
Nombre del ente público / Nombre de la empresa, sociedad o asociacion		
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO		



Información clasificada



RFC	Área de adscripción	
	CONTROL DE PROCESOS	
Empleo, cargo o comisión / Puesto	Fecha de ingreso Fecha de egreso	
JURIDICO	01 de Diciembre de 1997 31 de Octubre de 1999	
Sector al que pertenece	Lugar donde se ubica	
	México	
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

# VI.- Datos de la pareja

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo Apellido
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Fecha nacimiento	RFC	Relación con el declarante
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
¿Es ciudadano extranjero?	CURP	
Información clasificada	Información clasificada	
¿Es dependiente económico?	¿Habita en el domicilio del declarante?	Lugar donde reside
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
	Domicilio de la pareja	
Calle	Número exterior	Número interior
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Código Postal	País	
Información clasificada	Información clasificada	
	Actividad laboral de la pareja	
Actividad laboral	Nivel / Orden de gobierno	Ambito público
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Nombre del Ente Público	RFC del Ente	Área de adscripción





Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Empleo, cargo o comisión	Especifique función principal	Salario mensual neto
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Fecha de ingreso al empleo	¿Es proveedor o contratista del gobierno?	Sector al que pertenece
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada	¥	

# VII.- Datos del dependiente económico

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo Apellido	
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada	
Fecha nacimiento	RFC	Relación con el declarante	
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada	
¿Es ciudadano extranjero?	CURP		
Información clasificada	Información clasificada		
¿Habita en el domicilio del declarante?	Lugar donde reside		
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada	
	Domicilio del dependiente econo	ómico	
Calle	Número exterior	Número interior	
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada	
Colonia / Localidad	Municipio / Alcaldía	Entidad federativa	
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada	
Código Postal	País	País	
Información clasificada	Información clasificada		
Aclaraciones / Observaciones	MRAS		
Información clasificada	75 7 7 7 5 10		

# VIII.- Ingresos netos del declarante, pareja y/o dependientes económicos

Cantidades libres de impuestos





I Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensanciones, bonos y otras prestaciones)(cantidades netas después de impuestos)	\$ 80724783
II otros ingresos anuales del declarante (suma del II.1 al II.5)	\$ 35000
II.1 Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)	\$ 35000
Nombre o razón social	SUCAS GYM
Tipo de negocio	GIMNASIO
II.2 Por actividad financiera (rendimientos o ganancias)(después de impuestos)	0
II.3 Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)	0
II.4 Por enajenación de bienes (después de impuestos)	0
II.5 Otros ingresos no considerados anteriormente (después de impuestos)	0
A Ingreso anual neto del declarante (suma del numeral I y II)	\$ 80759783
B Ingreso anual neto de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos)	Información clasificada
C Total de ingresos anuales netos percibidos por el declarante, pareja y/0 dependientes económicos (suma de los apartados Ay B)	Información clasificada
Aclaraciones / Observaciones	Información clasificada

#### X.- Bienes inmuebles

No tengo información que reportar

#### XI.- Vehículos (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)

Todos los datos de vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos

Tipo de vehículo	Titular del vehículo	Relación del transmisor del vehículo con el titular
VEHICULO RECREATIVO	Declarante	VENDEDOR
Transmisor	Nombre o razón social del transmisor	RFC del transmisor
Persona Fisica	Información clasificada	Información clasificada
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
	EXPRAB CO SA DE CV TABASCO	EXP971205712
Marca	Modelo	Año





CAN AM	2021	2020
Número de serie o registro	¿Dónde se encuentra registrado?	Estado de registro
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Forma de adquisición	Forma de pago	Valor de adquisición del vehículo
Compra venta	Contado	35990000
Tipo de moneda	Fecha de adquisición del vehículo	En caso de baja del vehículo incluir motivo
Pesos mexicanos	09 de Agosto de 2020	
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

Tipo de vehículo	Titular del vehículo	Relación del transmisor del vehículo con el titular
Automovil / Motocicleta	Declarante	Información clasificada
Transmisor	Nombre o razón social del transmisor	RFC del transmisor
Persona Fisica	Información clasificada	Información clasificada
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
Persona Fisica	Información clasificada	Información clasificada
Marca	Modelo	Año
MERCEDEZ BENZ	MERCEDEZ BENZ	2020
Número de serie o registro	¿Dónde se encuentra registrado?	Estado de registro
Información clasificada	Información clasificada	Información clasificada
Forma de adquisición	Forma de pago	Valor de adquisición del vehículo
Compra venta	Contado	780000
Tipo de moneda	Fecha de adquisición del vehículo	En caso de baja del vehículo incluir motivo
Pesos mexicanos	03 de Diciembre de 2020	
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada	YOU DAY NOV	





# XII.- Bienes muebles (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)

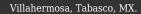
No tengo información que reportar

#### XIII.- Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores / activos

Todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos, a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos

Tipo de inversión / Activo	Subtipo de inversion	Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores
Bancaria	CUENTA DE AHORRO	Declarante
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
	Información clasificada	Información clasificada
Número de cuenta, contrato o poliza	¿Dónde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores?	Institución o razón social
Información clasificada	México	HSBC
RFC	Saldo a la fecha (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)	Tipo de moneda
HMI950125KG8	Información clasificada	Pesos mexicanos
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		

Tipo de inversión / Activo		Subtipo de inversion	Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores
Bancaria		CUENTA DE AHORRO	Declarante
Tercero		Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
		Información clasificada	Información clasificada
Número de cuenta, contrato o poliza		¿Dónde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores?	Institución o razón social
Información clasificada	N	México	BANORTE
RFC		Saldo a la fecha (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)	Tipo de moneda
BMN930209927		Información clasificada	Pesos mexicanos
Aclaraciones / Observaciones			







Tipo de inversión / Activo	Subtipo de inversion	Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores
Bancaria	CUENTA DE AHORRO	Declarante
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
	Información clasificada	Información clasificada
Número de cuenta, contrato o poliza	¿Dónde se localiza la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores?	Institución o razón social
Información clasificada	México	BANCOMER
RFC	Saldo a la fecha (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)	Tipo de moneda
BBA830831LJ2	Información clasificada	Pesos mexicanos
Aclaraciones / Observaciones		
Información clasificada		//

# XIV.- Adeudos / Pasivos (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)

Todos los datos de los adeudos/pasivos, a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos

Adeudos del declarante, pareja y/o dependientes económicos		
Titular del adeudo	Tipo de adeudo	Número de cuenta o contrato
Declarante	Credito hipotecario	Información clasificada
Fecha de adquisición del adeudo / Pasivo	Monto original del adeudo / Pasivo	Tipo de moneda
28 de Abril de 2016	\$ 374640	Pesos mexicanos
Tercero	Nombre del tercero o terceros	RFC del tercero
	Información clasificada	Información clasificada
Otorgante	Nombre / Institución o razón social	RFC del otorgante
Persona Fisica	Información clasificada	Información clasificada
¿Dónde se localiza el adeudo?	Saldo insoluto (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)	Aclaraciones / Observaciones
México	Información clasificada	Información clasificada





#### XV.- Prestamo o comodato por terceros (Del 1 de Enero al 31 de Diciembre)

No tengo información que reportar

#### DECLARACIÓN DE INTERESES

#### I.- Participacion en empresas, Sociedades o Asociaciones

Todos los datos de la participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja o dependientes económicos no seran público

Declarante		
Nombre de la Empresa, Sociedad o Asociación	RFC	Porcentaje de Participación de Acuerdo a Escritura
SUCAS GYM	SUMA7712053X	100
Tipo de Participación	Monto Mensual Neto	¿Recibe remuneración por su participación?
Apoderado	35000	Si
Lugar donde se ubica		
México		
Entidad Federativa		País donde se localiza
Tabasco		México
Sector productivo al que pertenece		
Servicios de salud		
Aclaracion/Observaciones		
Información clasificada		

#### II.- ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?

No tengo información que reportar

#### III.- Apoyos o beneficios públicos

No tengo información que reportar

#### IV.- Representación

No tengo información que reportar





# V.- Clientes principales

No tengo información que reportar

#### VI.- Beneficios privados (Hasta los últimos dos años)

No tengo información que reportar

#### VII.- Fideicomisos (Hasta los últimos dos años)

No tengo información que reportar



Firma electrónica Serie: 71364843 | Secuencia: \$2y\$10\$3RIwKkIjtXBw/uL7ciuI4.xJIvaoLNDGPP8SXCpjExQfTEaXgPdF2 | Fecha: 2021-05-26 09:14:00 \$2y\$10\$CKU4PM7wAP5xeiIy9dp29ervAwfKKDuJoakizbepflsC9R.FTrzLu







"2021: Año de la Independencia".

Villahermosa, Tabasco a 26 de julio de 2021

Respecto de la versión pública de **5788 Declaraciones de situación patrimonial**, tomando en cuenta los Acuerdos por los que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se hace constar:

I. Nombre del Área del cual es titular quien clasifica:

#### Contraloría Municipal.

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública:5788 Declaraciones de Situación Patrimonial enviadas por la Contraloría Municipal.
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que las conforman:
- I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
- 1. Datos generales.
- · Clave Única de Registro de Población CURP.
- · Registro Federal de Contribuyentes y homoclave RFC.
- · Correo electrónico personal/alterno.
- · Número telefónico de casa.
- · Número celular personal
- · Situación personal/estado civil.
- Régimen matrimonial.
- · País de nacimiento.
- · Nacionalidad.
- · Aclaraciones/observaciones.
- 2. Domicilio del Declarante.
- · Todos los datos relativos a este rubro.
- 3. Datos curriculares del Declarante.
- · Aclaraciones/observaciones.
- 4. Datos del empleo cargo o comisión (que inicia, actual o que concluye, según sea el caso.
- · Aclaraciones/observaciones.
- ¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? (declaración de situación patrimonial modificación).
- · Aclaraciones/observaciones.
- 5. Experiencia laboral.
- · Aclaraciones/observaciones.
- 6. Datos de la Pareja.

M

9





"2021: Año de la Independencia".

· Todos los datos relativos a este rubro.

#### 7. Datos del dependiente económico.

- · Todos los datos relativos a este rubro.
- 8. Ingresos netos del Declarante, cónyuge o Pareja y/o dependientes económicos.
- · Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos.
- · Aclaraciones/observaciones.
- 9. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).
- · Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos.
- · Aclaraciones/observaciones.

#### 10. Bienes inmuebles.

· Bienes declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

Si el propietario es el Declarante.

- · Nombre del transmisor de la propiedad si es persona física.
- · RFC del transmisor si es persona física.
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular.
- · Datos del Registro Público de la propiedad o dato que permita su identificación.
- · Ubicación del inmueble.
- · Aclaraciones/observaciones.

#### 11. Vehículos.

· Vehículos declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

Si el propietario es el Declarante.

- · Nombre del transmisor del vehículo si es persona física.
- · RFC del transmisor del vehículo si es persona física.
- · Relación del transmisor de la propiedad con el titular.
- Número de serie o registro.
- · Lugar donde se encuentra registrado.
- · Aclaraciones/observaciones.

#### 12. Bienes muebles.

· Bienes muebles declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

Si el propietario es el Declarante.

- · Nombre del transmisor del bien si es persona física.
- · RFC del transmisor si es persona física.
- · Relación del transmisor de la propiedad con el titular.
- · Aclaraciones/observaciones.

#### 13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

Inversiones, cuentas y otro tipo de valores/activos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

Si el propietario es el Declarante.

- · Número de cuenta contrato o póliza.
- El saldo en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento).
- Aclaraciones observaciones.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1083 www.villahermosa.gob.mx





"2021: Año de la Independencia".

#### 14. Adeudos/pasivos.

- · Adeudos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sea en copropiedad con el Declarante.
- Si el propietario es el Declarante.
- · Número de cuenta o contrato.
- El saldo insoluto en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento).
- · Nombre de quien otorgó el crédito si es persona física.
- · RFC de quien otorgó el crédito, si es persona física.
- · Aclaraciones/observaciones.

#### 15. Préstamo o comodato por terceros.

- Nombre del dueño o titular del bien, si es persona física.
- · RFC del dueño o titular del bien, si es persona física.
- · Ubicación del inmueble.
- Número o registro del vehículo.
- Lugar donde se encuentra registrado.
- · La relación con el dueño o titular si es persona física.
- · Aclaraciones/observaciones.

#### II. DECLARACIÓN DE INTERESES.

- 1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones.
- · Participación de la Pareja o dependiente económico.
- · Aclaraciones/observaciones.

#### 2. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?

- · Participación de la Pareja o dependiente económico.
- Nombre de la institución.
- · RFC.
- · Aclaraciones/observaciones.

#### 3. Apoyos o beneficios públicos.

- · Beneficiario si es persona física.
- Aclaraciones/observaciones.

#### 4. Representación.

- Representación de la Pareja o dependiente económico.
- Nombre del representante o representado si es persona física.
- RFC del representante o representado si es persona física.
- · Aclaraciones/observaciones.

#### 5. Clientes principales.

- · Clientes principales de la Pareja o dependiente económico.
- · Nombre del cliente principal si es persona física.
- · RFC del cliente principal si es persona física.
- · Aclaraciones/observaciones.

#### 6. Beneficios privados.

- · Beneficiario si es persona física.
- Nombre del otorgante si es persona física.
- RFC del otorgante si es persona física.
- · Aclaraciones/observaciones.

A STATE OF THE STA





"2021: Año de la Independencia".

#### 7. Fideicomisos.

- · Participación en fideicomisos de la Pareja o dependiente económico.
- · Nombre del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante.
- · RFC del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante.
- · Nombre del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante.
- · RFC del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante.
- Aclaraciones/observaciones.

En el caso de menores de edad se deberá privilegiar el interés superior de la niña, el niño y el adolescente, en términos de las disposiciones legales aplicables. Por tanto, todos sus datos personales no serán susceptibles de publicidad.

Con la finalidad de que las personas servidoras públicas identifiquen los datos que no serán públicos, en el sistema de declaración aparecerán resaltados.

Páginas que la conforman: 19,364 páginas.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma:

Con fundamento en los artículos 3, fracciones XIII y XXXIV, 114 fracción III, 119 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco artículos Noveno, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, y del acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos antes citados.

Firma del Titular del Área. Firma autógrafa de quien clasifica:

Firma del Titular del Área

Firma de quien clasifica

CONTRALORIA MUNICIPAL

Lic. Perla María Estrada Gallegos LORIA MUNLOC.P. Sally del Carmen Marín Bolón ección de Enlace Contralora Municipal

Subdirectora de Enlace con Instancias instancias Fiscalizadoras y Enlace de Transparencia

VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Acta de Sesión Extraordinaria de número CT/177/2021 de fecha 09 de julio de 2021.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1083 www.villahermosa.gob.mx





«2021, Año de La Independencia».

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO COMITÉ DE TRANSPARENCIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CT/177/2021

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas del día nueve de julio de dos mil veintiuno, reunidos en la Oficina que ocupa la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, sita en Prolongación de Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco Dos Mil; los CC. Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Directora de Asuntos Jurídicos, Lic. Héctor Manuel Hidalgo Torres, Coordinador de Transparencia y Acceso a la Información Pública y C. Jesús Enrique Martínez Beuló, Coordinador de Modernización e Innovación, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, para efectos de analizar los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses en sus versiones completa y simplificada, respecto a la elaboración de la versión pública de las mismas, ya que en el Sistema "declara-autonomos.tabasco.gob.mx, dichos formatos de declaraciones, actualmente se generan con datos testados, ajustados a la norma decimonovena del Capítulo Cuarto denominado "SOBRE LA TRANSPARENCIA, CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS DECLARACIONES PATRIMONIAL Y DE INTERESES", DEL Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 23 de septiembre de 2019; en el cual se establece que, toda la información contenida en las declaraciones será visible a través del Sistema; sin embargo, no será susceptible de publicidad y se considerará como información clasificada, los datos contenidos en las secciones de la declaración patrimonial y de intereses, que en la misma se enumera; y que mediante oficio CM/SNSYPI/1643/2021, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Contraloría Municipal, bajo el siguiente: ------

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- Instalación de la sesión.
- 3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- Lectura del oficio CM/SNSYPI/1643/2021, suscrito por la Contraloría Municipal, a través del cual envía "formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses en sus versiones completa y simplificada", susceptibles de ser clasificados como confidenciales.
- 5. Discusión y aprobación de la clasificación de la información.
- Asuntos generales.





Clausura de la sesión.

# Desahogo del orden del día

- 2.- Instalación de la sesión. Siendo las catorce horas del día nueve de julio de dos mil veintiuno, se declara instalada la Sesión Extraordinaria de este Comité de Transparencia: --

- 5.- Discusión y aprobación de la clasificación de la información.- En desahogo de este punto del orden del día, se procedió al análisis y valoración de las documentales remitidas por el Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, a efetos de determinar su clasificación y elaboración en versión pública.

#### ANTECEDENTES

UNO. - A través del oficio número CM/SNSYPI/1643/2021, la Titular de la Contraloria Municipal de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, remitió a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, "formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses en sus versiones completa y simplificada", ya que en el Sistema "declara-autónomos.tabasco.gob.mx, dichos formatos actualmente se generan con datos testados ajustados a la norma decimonovena del Capítulo Cuarto denominado "Sobre la Transparencia, Confidencialidad y Reserva de la Información contenida en las Declaraciones







Patrimonial y de Intereses" del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación; para efectos de que previo análisis y valoración del Comité de Transparencia, se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública, toda vez que éstos contienen datos susceptibles de ser clasificados como información confidencial.

DOS.- En consecuencia, el Coordinador de Transparencia, mediante oficio COTAIP/1534/2021, solicitó la intervención de este Comité de Transparencia, para que previo análisis de los documentos señalados en el punto que antecede, se proceda en términos de lo previsto en los artículos 43 y 44 fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47 y 48 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, y se pronuncie respecto de su clasificación y elaboración en versión pública.

#### CONSIDERANDO

I.- De conformidad con los artículos 43, 44 fracción I y II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 47, 48, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, este Comité de Transparencia, es competente para conocer y resolver en cuanto a la clasificación de la información y elaboración en versión pública, de las "formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses en sus versiones completa y simplificada"; remitidos a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por la Contraloría Municipal a través de su similar CM/SNSYPI/1643/2021. Al respecto, se transcribe el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de septiembre de 2019, por el que se modifican los anexos primero y segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación:

Capítulo Cuarto

"Sobre la Transparencia, Confidencialidad y Reserva de la Información contenida en las Declaraciones Patrimonial y de Intereses";

Decimoctava. Del tratamiento de la información de las Declaraciones

El presente capítulo tiene por objeto establecer las disposiciones que deben tomar en cuanta las Secretarías, así como los Órganos Internos de Control, en los Entes Públicos, la Secretaría Ejecutiva y los Servidores Públicos, sobre la publicidad de la información contenida en las Declaraciones que se presentarán en el Sistema.







Las Secretarías, así como los Órganos Internos de Control en los Entes Públicos, según correspondan, se coordinarán con la Secretaría Ejecutiva para establecer los mecanismos de integración y conexión de la información contenida en los sistemas electrónicos, a través de los cuales los Servidores Públicos presentan las Declaraciones, de tal manera que se atienda lo dispuesto en este capítulo y la normatividad aplicable.

**Decimonovena.** Toda la información contenida en las Declaraciones será visible a través del Sistema; sin embargo, no será susceptible de publicidad y se considerará como información clasificada, los datos contenidos en las siguientes secciones de la declaración patrimonial y de intereses:

- I. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL.
- 1. Datos generales.
  - Clave Única de Registro de Población CURP.
  - Registro Federal de Contribuyentes y homoclave RFC.
  - Correo electrónico personal/alterno.
  - Número telefónico de casa.
  - Número celular personal
  - Situación personal/estado civil.
  - Régimen matrimonial.
  - País de nacimiento.
  - Nacionalidad.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 2. Domicilio del Declarante.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 3. Datos curriculares del Declarante.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 4. Datos del empleo o comisión (que inicia, actual o que concluye, según sea el caso)
  - Aclaraciones/observaciones.

¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al de clarado? (declaración de situación patrimonial modificación).

- Aclaraciones/observaciones.
- 5. Experiencia laboral.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 6. Datos de la Pareja.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- Datos del dependiente económico.
  - Todos los datos relativos a este rubro.
- 8. Ingresos netos del Declarante, cónyuge o Pareja y/o dependientes económicos.
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos.
  - Aclaraciones/observaciones.
- 9. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior? (sólo declaración de inicio y conclusión).
  - Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos.
  - Aclaraciones/observaciones.







# 8

#### 10. Bienes inmuebles.

Bienes declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

Si el propietario es el Declarante.

- Nombre del transmisor de la propiedad si es persona física.
- RFC del transmisor si es persona física.
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular.
- Datos del Registro Público de la propiedad o dato que permita su identificación
- Ubicación del inmueble.
- Aclaraciones/observaciones.

#### 11. Vehículos.

Vehículos declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante

Si el propietario es el Declarante.

- Nombre del transmisor del vehículo si es persona física.
- RFC del transmisor del vehículo si es persona física.
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular.
- Número de serie o registro.
- Lugar donde se encuentra registrado.
- Aclaraciones/observaciones.

#### 12. Bienes muebles.

Bienes muebles declarados a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante

Si el propietario es el Declarante.

- Nombre del transmisor del bien si es persona física.
- RFC del transmisor si es persona física.
- Relación del transmisor de la propiedad con el titular.
- Aclaraciones/observaciones.

#### 13. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

Inversiones, cuentas y otro tipo de valores/activos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el Declarante.

Si el propietario es el Declarante.

- Número de cuenta contrato o póliza.
- El saldo en la declaración de modificación y conclusión

(sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento).

Aclaraciones/observaciones.

#### 14. Adeudos/pasivos.

Adeudos a nombre de la Pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sea en copropiedad con el Declarante.

Si el propietario es el Declarante.

- Número de cuenta o contrato.
- El saldo insoluto en la declaración de modificación y conclusión (sólo aparecerán los porcentajes de incremento o decremento).
- Nombre de quien otorgó el crédito si es persona física.
- RFC de quien otorgó el crédito, si es persona física.
- Aclaraciones/observaciones.

#### 15. Préstamo o comodato por terceros.

Calle Retorno Vía 5 Edificio No 105, 2º piso, Col. Tabasco 2000 C.P. 86035 Tel. (993) 316 63 24 www.villahermosa.gob.mx









- Nombre del dueño o titular del bien, si es persona física.
- RFC del dueño o titular del bien, si es persona física.
- Ubicación del inmueble.
- Número o registro del vehículo.
- Lugar donde se encuentra registrado.
- La relación con el dueño o titular si es persona física.
- Aclaraciones/observaciones.

#### DECLARACIÓN DE INTERESES. 11.

# Participación en empresas, sociedades o asociaciones.

- Participación de la Pareja o dependiente económico.
- Aclaraciones/observaciones.

#### ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?

- Participación de la Pareja o dependiente económico.
- Nombre de la institución.
- RFC.
- Aclaraciones/observaciones.

### Apoyos o beneficios públicos.

- Beneficiario si es persona física.
- Aclaraciones/observaciones.

#### 4. Representación.

- Representación de la Pareja o dependiente económico.
- Nombre del representante o representado si es persona física.
- RFC del representante o representado si es persona física.
- Aclaraciones/observaciones.

#### 5. Clientes principales.

- Clientes principales de la Pareja o dependiente económico.
- Nombre del cliente principal si es persona física.
- RFC del cliente principal si es persona física.
- Aclaraciones/observaciones.

#### Beneficios privados.

- Beneficiario si es persona física.
- Nombre del otorgante si es persona física.
- RFC del otorgante si es persona física.
- Aclaraciones/observaciones.

#### 7. Fideicomisos.

- Participación en fideicomisos de la Pareja o dependiente económico.
- Nombre del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante.
- RFC del fideicomitente si es persona física, salvo que se trate del Declarante.
- Nombre del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante
- RFC del fideicomisario si es persona física, salvo que se trate del Declarante.
- Aclaraciones/observaciones.

En el caso de menores de edad se deberá privilegiar el interés superior de la niña, el niño y el adolescente, en términos de las disposiciones legales aplicables. Por lo tanto, todos sus datos personales no serán susceptibles de publicidad.







Con la finalidad de que las personas servidoras públicas identifiquen los datos que no serán públicos, en el sistema de declaración aparecerán resaltados.

#### Vigésima. De la información clasificada de las Declaraciones.

Los Comités de Transparencia o equivalente de cada Ente Público serán los responsables de clasificar la información de las Declaraciones como reservada, cuando su publicidad ponga en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona, en términos de lo que establezca la normatividad en materia de acceso a la información y transparencia aplicable.

II.- Toda vez que del análisis realizado a las "formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses en sus versiones completa y simplificada", por ser un trámite recurrente que realizará la Contraloría Municipal y que forma parte de la información que debe publicarse para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia trimestralmente y que están formalmente establecidos, la información requerida para su llenado es la misma para dichos tramites, por economía procesal en las subsecuentes necesidades relacionadas con dichos formatos, los cuales tienen como propósito la aprobación de generar versiones públicas para la publicación de la información en el Portal de Transparencia; derivado del razonamiento expresado en el presente párrafo podrán acogerse a la presente acta de comité número CT/177/2021 y realizar bajo ese amparo la publicación de la información cumpliendo con lo establecido en los artículos 3, fracción XXI, 23. 24 fracción I y VI, 43. 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos I, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7. 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercer 17 párrafo segundo, 47. 48 fracciones I y II, 73. 108. III, 114, 117. 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco: 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 1, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de ducha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados con la precisión de que este criterio solo aplica para los formatos aquí descritos y que estos conserven la misma estructura y la misma información que este Organo Colegiado ha considerado como susceptible de ser clasificada como confidencial; y de las disposiciones referentes a la publicidad de la información contenidas en el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 23 de septiembre de 2019, por el que se modifican los anexos primero y segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación. Los formatos de tramite antes referidos se agregan a la presente acta para que formen parte







integrante del mismo, los cuales son susceptibles de ser clasificados como confidenciales, en virtud de que al divulgarlos se estarían vulnerando los derechos personales de su titular, ya que constituyen datos que hacen a una persona identificada e identificable, y su divulgación y publicación requiere del consentimiento de su titular.

Es de resaltarse que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco considera como Información Confidencial, toda aquella información en poder de los Sujetos Obligados, relativa a los Datos Personales, protegidos por el derecho fundamental a la privacidad, concernientes a una persona identificada e identificable y que la Protección de Datos Personales es la garantía de tutela de la privacidad de Datos Personales en poder de los Sujetos Obligados, como son: el nombre, domicilio, teléfono particular, correo particular de una persona (todo ser humano) el registro federal de causantes (R.F.C.), la clave única de registro de población (CURP), entre otros, y que la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, señalada como Datos personales sensibles aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, y que su publicación requiere el consentimiento de su titular. Datos patrimoniales, son aquellos como información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos, etc., que sólo su titular o persona autorizada poseen, cuya difusión requiere del consentimiento expreso de su titular. -----

III.- De conformidad con los de los artículos 6, apartado A, fracción II, 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4º bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3, fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X, 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXIII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118 119, 124 y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; 1, 2, 3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracciones II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de ducha Ley; así como Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados; y de las disposiciones referentes a la publicidad de la





8

PRIMERO. - Se <u>Confirma la clasificación y elaboración en versión pública de los</u> "formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses en sus versiones completa y simplificada", descritas en el considerando I de la presente acta, versión pública que deberá realizarse tomando en cuenta lo señalado en dicho considerando. --

SEGUNDO. - Se instruye al Titular de la Coordinación de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, informar a la Contraloría Municipal, que este Comité, Confirmó la clasificación y elaboración en versión pública de las "formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses en sus versiones completa y simplificada", señaladas en el considerando I, Versión Pública que deberá elaborar en términos de la presente Acta, tomando en cuenta los ACUERDOS por los que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública, deberá contener una leyenda ya sea en carátula o colofón señalando los datos siguientes:

- I. El Nombre del área del cual es titular quien clasifica.
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman
- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.
- V. Firma del Titular del Área. Firma autógrafa de quien clasifica.
- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.







TERCERO. - Publíquese la presente acta en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado. ------

**6.- Asuntos Generales**. - No habiendo asuntos generales que tratar, se procede a desahogar el siguiente punto. ------

7.- Clausura. - Cumpliendo el objetivo de la presente y agotado el orden del día se procedió a clausurar la Sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, siendo las quince horas con treinta minutos de la fecha de su inicio, firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.

Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo

Directora de Asuntos Jurídicos Presidente

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
H.AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Héctor Manuel Hidalgo Torres
Coordinador de Transparencia y

Acceso a la Información Pública

Secretaria

C. Jesús Enrique Martínez Beuló

Coordinador de Modernización e

Innovación Vocal